

## EL ROL DEL CENTRO UNIVERSITARIO MUNICIPAL EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN

MsC. Nubia Mercedes Rivero Rodríguez.

Centro Universitario Municipal. Rodas Cienfuegos

nrivero@ucf.edu.cu

Pensamiento

*... Hay que trabajar para enriquecer los conocimientos adquiridos durante los estudios, para saberlos aplicar en la práctica de manera creadora y recordar que la realidad es siempre más rica que la teoría, pero que la teoría es imprescindible para desarrollar el trabajo profesional de un modo científico ...*

*Fidel Castro*

### RESUMEN

Las transformaciones que se han producido en el sistema de formación del personal pedagógico determinaron la necesidad de retomar y actualizar aspectos relacionados con la actividad laboral investigativa. La existencia de la disciplina general integradora Formación Laboral Investigativa que da unidad a todo el sistema desde el primero al quinto año de la carrera facilita el diseño del programa de práctica atendiendo a los objetivos de cada año a partir del modelo del profesional. El Centro Universitario Municipal juega un importante papel a partir del cuarto año donde los estudiantes en formación se incorporan a tiempo completo a las escuelas, recibiendo en la sede central la docencia, por lo cual la atención al componente laboral investigativo resulta satisfactorio a partir de la preparación y el seguimiento a los equipos metodológicos, estructuras de centro y tutores. Teniendo en cuenta esta problemática, se elaboró un algoritmo de trabajo que consta de un proceso de intervención desde el nivel municipal hasta el estudiante en formación.

Palabras claves: Formación Laboral Investigativa, estudiante en formación, modelo del profesional.

### INTRODUCCIÓN

La formación de educadores ha sido tarea permanente de la sociedad cubana desde sus orígenes. Las diferentes maneras de realizar esa formación ha estado condicionada, por una parte, por los tres grandes períodos históricos por los que ha transitado: colonia, república neocolonial y sociedad socialista; y en otro sentido, por los resultados del desarrollo científico de las diferentes Ciencias de la Educación.

A lo largo de este proceso histórico, el magisterio cubano se ha distinguido por su entrega a la educación de las nuevas generaciones. Después del triunfo de la Revolución Cubana, los hitos que indican los saltos cualitativos en el progreso de la educación, han tenido como una de sus tareas la promoción y el perfeccionamiento de la formación de los educadores para todos los niveles educacionales que integran el Sistema Nacional de Educación.

La experiencia de estos años, sobre todo desde las últimas transformaciones, unida a las necesidades y demandas que ha planteado la sociedad en las nuevas condiciones históricas, condujo a un nuevo perfeccionamiento del proceso de formación inicial de los educadores, como uno de los aspectos de mayor prioridad, sobre todo por las implicaciones que tiene en la concreción de los diferentes programas que guían la transformación continua de la educación. Se adjudica así una especificidad y singularidad a los estilos, métodos y relaciones que se establecen entre los niveles organizativos del currículo y sujetos que participan en la dirección del proceso de formación lo cual incluye a aquellos profesionales que desde los espacios no universitarios contribuyen a comprender la realidades educativas durante los periodos de práctica laboral.

Independientemente de las modificaciones realizadas la formación laboral investigativa de los estudiantes de las carreras pedagógicas, se mantiene como principio en el modelo pedagógico de su formación que, en Cuba, los maestros se siguen formando desde la escuela y para la escuela, entendiéndose como tales a los docentes para todos los niveles educativos y a estas como la representación de todas las instituciones docentes de cada uno de esos niveles; y de igual forma se reafirma que la actividad laboral investigativa de los estudiantes continúa siendo la columna vertebral de los planes de estudio de las licenciaturas en Educación.

Lo que condujo que en los nuevos planes de estudio iniciados en el curso 2010-2011, la actividad práctica de los estudiantes adquiriera una nueva concepción al estructurarse mediante la disciplina general integradora Formación Laboral Investigativa, en la que se articula la integración de las restantes disciplinas de los planes de estudio, desde primero a quinto año.

Constituye un paradigma de una educación de calidad, tener docentes bien preparados, como protagonistas esenciales en la conducción del proceso de enseñanza aprendizaje y teniendo como premisa que el maestro es la base del sistema educacional debe lograrse una formación que garantice el desempeño del rol profesional pedagógico en la escuela, cabría entonces preguntarse qué papel le corresponde al personal del Centro Universitario Municipal institución académica que constituye la extensión de la universidad en los municipios para que la escuela se convierta en un centro formador.

El presente trabajo tiene como objetivo elaborar un algoritmo de trabajo que consta de un proceso de intervención desde el nivel municipal hasta el estudiante en formación.

## DESARROLLO

Por **formación profesional** se entiende todos aquellos estudios y aprendizajes encaminados a la inserción, reinserción y actualización laboral, cuyo objetivo principal es aumentar y adecuar el conocimiento y habilidades de los actuales y futuros trabajadores a lo largo de toda la vida. Actualmente en la mayoría de países se le conoce como Educación y Formación Profesional, traducción al castellano de Vocational Education and Training (VET). Wikipedia (2012)

Zabalza, (2004) aborda el tema, cuando reconoce que la formación debe servir para mejorar a las personas, no es suficiente con equiparlas de un perfil profesional estándar o de un determinado bagaje de conocimientos y hábitos culturales o, simplemente, con adaptarlas mejor a un puesto de trabajo. Implica nuevas posibilidades de desarrollo personal: crecimiento personal equilibrado, mejora de capacidades básicas del sujeto, mejora de la autoestima y sentimiento de ser cada vez más competente y estar en mejores condiciones para aceptar los retos normales de la vida.

Se concuerda plenamente con esta interpretación de Zabalza, en el caso de específico, de la formación de los futuros profesionales de las carreras pedagógicas en Cuba resulta de vital importancia la vinculación del estudio con el trabajo lo que se logra a partir de la práctica laboral.

La práctica laboral pedagógica constituye el componente más dinámico e integral del proceso docente educativo que desarrollan los futuros profesionales del sector educacional, es donde se generalizan y aplican a un nivel superior los conocimientos adquiridos, se forman y desarrollan habilidades pedagógicas y metodológicas, se perfeccionan y consolidan los rasgos y valores que caracterizan la personalidad del profesor, así como los métodos y

técnicas para el desempeño de su futura profesión. La planificación de la práctica laboral pedagógica debe estar en función de la educación de la personalidad, para ello se deben tener en cuenta el enfoque profesional del proceso docente educativo, el reconocimiento del carácter activo del estudiante como sujeto de su formación profesional y el colectivo pedagógico de año como nivel fundamental en la educación profesional de la personalidad del estudiante impulsándolos a diseñar, ejecutar y evaluar sus propios planes de práctica.

De ahí que las características en que se sustenta la práctica laboral son: carácter sistémico, carácter flexible, carácter integrador y actividad autocontrolada (Chirino Ramos, 2002). El carácter sistémico refleja el nexo entre los componentes organizacionales, académico, laboral, investigativo, de autopreparación y de extensión universitaria, como un sistema íntegro. Además, cada componente en sí mismo tiene ese carácter sistémico.

En el caso del componente laboral, debe lograrse que en el proceso formativo, los recursos para la investigación se integren al modo de actuación profesional que se está desarrollando. Por su parte el carácter flexible es esencial si se aspira a contextualizar el contenido, ya que refleja la necesidad de trabajar lo particular dentro de lo general. Se hace necesario permitir y fomentar una diferenciación de las tareas que permitan un aprendizaje significativo y creativo. En este proceso de diferenciación deben atenderse las motivaciones y los proyectos profesionales.

Sustentado en los planteamientos anteriores, la práctica laboral investigativa (PLI) que desarrollan los estudiantes en las escuelas en su función de centro formador, en cualquier circunstancia o modo de organizarla, debe garantizar: la aplicación integrada de conocimientos, habilidades y capacidades profesionales adquiridas mediante las disciplinas del plan de estudio y otros componentes de su formación profesional. Formar modos de actuación profesional. Reafirmar y fortalecer la motivación por la profesión (en su concepto general como educador y en el perfil específico en el que se forma). Estimular la actividad independiente. Incentivar el interés y preparar a los estudiantes para la actividad investigativa. Contribuir a la formación y disciplina laboral y al trabajo en colectivo.

Para lograr los objetivos antes mencionados el personal del Centro Universitario en su proceso de intervención en los centros formadores atiende los siguientes subprocesos:

- Formación, orientación y reafirmación profesional: se realiza mediante las visitas a clases, las actividades extradocentes y extensionistas. En este sentido la reafirmación profesional, se caracteriza por la consolidación de los motivos e intenciones profesionales en el proceso de estudio o preparación para el desempeño de la futura profesión y en la actividad laboral misma. En esta etapa juegan un importante papel, las influencias educativas en el seno del centro de estudio y los planes, programas, las actividades extracurriculares, el papel que desempeñan los maestros, tutores, entrenadores, las relaciones con el colectivo de trabajo (Rojas, 2003).
- Preparación y atención a la Pre-reserva Especial Pedagógica: este movimiento está integrado por los estudiantes de mejores resultados de forma integral y su preparación se realiza atendiendo a los diferentes componentes y al año que cursa. Una vez graduados formarán parte de la Reserva Especial Pedagógica del municipio que tiene como objetivo la preparación de estos para ocupar responsabilidades y cargos de dirección.
- Preparación para la culminación de estudios: se realizan talleres científicos metodológicos donde los estudiantes exponen los resultados que van obteniendo en los trabajos de curso y diploma. En el caso de los culminan con examen estatal se les brinda niveles de ayuda atendiendo al currículo de la carrera.
- Evaluación- validación: se valoran los resultados del desempeño partiendo de los diferentes componentes: laboral, científico, investigativo y político ideológico.
- Seguimiento al egresado: se brinda un seguimiento de dos cursos a partir de su graduación mediante las visitas que se planifican a los centros docentes lo que permite evaluar el nivel de preparación para desempeñar la docencia.

Cuando los estudiantes alcanzan el cuarto año de la carrera se incorporan a tiempo completo a las escuelas de los municipios, a partir de lo cual los profesores que laboran en los Centros Universitarios Municipales (CUM) juegan un importante papel para garantizar calidad en todo el proceso formativo, a través de la preparación y el seguimiento de los equipos metodológicos, estructuras de centro y los tutores como figura esencial; completando paralelamente su

formación académica mediante la docencia que reciben por los profesores de la universidad por lo cual la autora considera que en lo expresado a continuación por (Hermida, 2009) no reconoce el rol del CUM en el territorio.

La valoración de las experiencias de la formación docente en la última década (Hermida, 2009), permiten identificar la intervención de la UCP en la microuniversidad como la vía fundamental de concreción de las relaciones de dirección para concretar la integración de influencia formativa. En este sentido, la intervención se asume como el proceso de acción sistemático, contextualizado, dinámico, de optimización y transformación dirigido por la UCP y que se realiza en la escuela, orientado a la persona seleccionada en todos los ámbitos, facetas y contextos a lo largo de todo el ciclo de responsabilidad, que se desarrolla a través de una acción, cuya principal finalidad es la de mediar, interrelacionar y facilitar la dinamización del proceso cuidadosamente planificado y evaluado y con un carácter fundamentalmente educativo.

No obstante la autora del presente trabajo coincide que tiene que organizarse la intervención en los centros formadores, a partir de adecuar las orientaciones para la Práctica Laboral Investigativa (PLI) dadas por la Universidad por lo que se diseñó una estrategia que contempló todas las actividades que en este sentido iban ser desarrolladas, entre las que se destacan los talleres y las reuniones metodológicas. Además se colegió con la Dirección Municipal de Educación para su inserción en el sistema de trabajo de esta entidad.

En el primer taller desarrollado se intercambiaron con los sujetos participantes en las intervenciones en los centros formadores lo relacionado con toda la documentación y el procedimiento a seguir. En los restantes se colegieron los objetivos del mes y los contenidos a trabajar así como los logros y deficiencias. A continuación se explica este proceso de intervención.

1- -La realización del intercambio con el director, en función de negociar el plan de intervención y conocer la valoración que tiene la estructura de dirección de las escuelas sobre el desempeño de los estudiantes en formación según los contenidos fijados para la intervención. Es el director del centro formador que, junto a sus cualidades personales, debe poseer una preparación integral que le permita asumir con mayor eficiencia la dirección de su escuela en el proceso de formación de sus alumnos y, simultáneamente, la conducción de los procesos que le son inherentes en la formación de los estudiantes de las carreras pedagógicas. Debe poseer una carpeta que contenga los siguientes documentos:

a) Programa de la práctica: para lograr una adecuada dirección en la formación de los estudiantes en las escuelas se debe contar con un apropiado diseño de las actividades que estos deben realizar, las cuales se corresponden con lo establecido en el programa de la disciplina integradora Formación Laboral Investigativa para cada año de estudio. Este diseño debe partir de la labor metodológica de facultades y departamentos docentes teniendo en cuenta las particularidades de la carrera de que se trate.

El sistema de actividades responde a los objetivos del año y en especial al de dirigir el proceso docente educativo. Se tienen en cuenta las características de los estudiantes a quienes se les va a orientar el sistema de actividades a realizar en la práctica laboral, la vinculación de los componentes del proceso, lo que contribuye a la formación integral de los estudiantes, y por consiguiente, a la formación laboral. Responde, además, a los problemas profesionales, la formación del estudiante en el trabajo y para este, lo que implica la transformación del medio y del mismo, la capacitación teórica y técnica de los tutores y el grado de motivación de los estudiantes y profesores hacia la actividad que realizan (MINED, 2003).

El diseño de partida corresponde a la universidad pero en su concreción práctica se enriquece con los criterios que puedan aportar los profesores de los Centros Universitarios Municipales, cuando corresponda, y particularmente los centros formadores, las que deben ajustarlo según el nivel de desarrollo individual de los estudiantes y el modelo del profesional.

b) Caracterización de los estudiantes para iniciar su etapa de formación laboral investigativa, es necesaria una preparación previa que incluya la caracterización de los estudiantes que se

insertarán en ella. Esta podrá tener carácter diferenciado en correspondencia con las circunstancias específicas, ya que se puede tratar de estudiantes más conocidos por la propia escuela, si se diera el caso de que han ejecutado en ella otras etapas de la formación práctica, o que se relacione con ella por primera vez, en cuyo caso se requerirá una mayor información.

En cualquier caso es responsabilidad de las facultades realizar dicha caracterización y transmitir a los CUM, y estos a su vez a las escuelas toda la información que le pueda ser útil para conocer a los estudiantes, para identificar sus potencialidades así como los posibles problemas que puedan presentar, tanto en el orden de su formación político-ideológica, como en el docente, cultural, de la disciplina y de su entorno socio-familiar, incluidos los factores de riesgo asociados al trabajo preventivo y cualquier otra manifestación de su conducta que sea necesario conocer para actuar en consecuencia en su formación integral.

c) Modelo del profesional que contempla caracterización de la carrera, plan de estudio, objetivos por años.

En este intercambio se constata si en el centro existe una correcta organización y atención a la práctica a partir del dominio que presente el director de los documentos antes mencionados así como el seguimiento a los estudiantes, a sus necesidades formativas. Si la organización escolar favorece las condiciones para el desarrollo de la práctica. .

2.- Trabajo con el tutor: una vez que los estudiantes son ubicados para su actividad permanente en una institución docente por un período de un semestre o curso escolar, según las características de su carrera, durante el tiempo de permanencia en ella deberá tener asignado un docente de la misma que cumplirá las funciones como tutor, independientemente del seguimiento y atención que le seguirán brindando los profesores del Centro Universitario. Si el estudiante permaneciera durante toda su etapa final de formación laboral investigativa en una misma institución docente, entonces lo recomendable es que permanezca durante todo ese tiempo atendido por un mismo tutor, lo que garantizará una mayor efectividad en la labor que al respecto realice.

Para la selección de los tutores el profesor del CUM tendrá presente la composición del claustro y que la misión de cada uno en el centro se corresponde con la estructura de las categorías científicas, lo que permite que la labor se desarrolle con calidad. Los profesores que poseen la categoría de Máster en Ciencias de la Educación asumen la dirección de las principales tareas fundamentalmente asociadas al proceso de tutoría y a la actividad científica. El sistema de superación integral y política, de los profesores e investigadores garantiza el desarrollo de una labor educativa eficaz, la formación integral de los estudiantes e impacta positivamente en la calidad de los procesos universitarios, lo cual se evalúa periódicamente. En el plan de superación de los trabajadores a partir de la estrategia de educación y del centro se tiene en cuenta la oferta a estos profesores tutores de cursos y postgrados que se ofrecen por el Consejo Universitario Municipal (CUM) y la Universidad en correspondencia con los objetivos del centro en la labor educativa.

En el intercambio con el tutor se valora la estrategia para la atención al estudiante. Si en la planificación del fondo de tiempo aparecen las actividades que va desarrollar con este durante el mes. Si posee conocimiento de los resultados académicos, si le ofrece ayuda en la realización del estudio independiente.

3.- Intervención con el estudiante: un primer momento de confrontación, con el estudiante con énfasis en el estado de ánimo, situación académica que presenta, cumplimiento del programa de la práctica, estado actual del Trabajo Científico Estudiantil, un segundo momento donde se analizaron las actividades revisadas, concretando así la intervención de ayuda a todo el proceso formativo, que ha recibido en el centro.

Además durante la intervención de conjunto con el tutor se modelan clases, se realiza muestreo a la documentación. Se visitan actividades docentes. Se valora si las líneas, proyectos y organización de las actividades de investigación, desarrollo e innovación dan respuesta a las exigencias actuales y al banco de problemas del centro. En esta preparación se debe propiciar también que se adquieran métodos adecuados para la dirección que como

docentes deben ejecutar en la sesión inicial de intercambio con los alumnos, en los turnos de reflexión y debate, en la organización de matutinos y de actividades político culturales asociadas a la conmemoración de efemérides, la organización de visitas a lugares históricos, entre otros aspectos que resultan vitales en la labor de cualquier docente en la actualidad y que deben desarrollarse en correspondencia con el nivel de educación al que están incorporados y las características de sus alumnos

Se evalúa su desempeño teniendo en cuenta los resultados académicos de sus escolares. Opinión de los padres, estudiantes y directivos. Cómo dirige el proceso de enseñanza aprendizaje atendiendo a los objetivos del modelo del profesional según el año que cursa. Trabajo pioneril y de la FEEM.

4.- Triangulación de los resultados obtenidos: se concluye con una reunión metodológica que es dirigida por la estructura del CUM donde se analiza con el director, el tutor y el estudiante en formación los logros y las deficiencias detectadas durante el proceso de intervención adoptándose acuerdos que den solución a los problemas encontrados y se elabora el informe de la intervención a la PLI.

La ejecución y evaluación de la intervención para la formación inicial del profesorado demostró tanto la calidad de la intervención realizada, como el resultado del impacto producido. En la etapa dedicada a la valoración de resultados y proyecciones de trabajo se constató el sistema de influencias dirigidas a estimular la vocación hacia las carreras pedagógicas, a garantizar la permanencia y su desarrollo incluyendo los diferentes tipos de ayuda que se le ofrecieron a partir de la interacción personal con el estudiante y con el objeto de la profesión.

## CONCLUSIONES

Para lograr una adecuada dirección en la formación de los estudiantes en los centros docentes, se debe contar con un apropiado diseño de las actividades académicas, laborales e investigativas que estos deben realizar en cada año de estudio, según lo previsto en los objetivos del año y las asignaturas que reciben en el semestre.

Como resultado de la aplicación del algoritmo diseñado se pudo constatar la funcionalidad del mismo, su nivel de pertinencia al contexto para el cual fue creado y su claridad por parte de los ejecutores para su aplicación en la práctica, lo que conllevó a una mejor organización y desarrollo de la práctica laboral investigativa.

### Bibliografía

- 1.-Addine Fernández, F. (1996). Alternativas para la organización de la práctica laboral investigativa en los Institutos Superiores Pedagógicos.
- 2.-Avalos, B. (2007). El desarrollo profesional de los docentes. Proyectando desde el presente al futuro. Docentes (perfil profesional). Recuperado el 12 de octubre de 2010, de Available at./oeivirt/materias\_educacion.htm: <http://www.campus-oei.org>
- 3.-Camacho Pérez S. Formación del profesorado y nuevas tecnologías. s.l]: Alcoy Marfil; 1995. 442p.
- 4.-Fernández Muñoz R. La investigación y la formación del profesorado. En: Centro Asociado UNED de Cuenca. Nº- 4. España; 1995.
- 5.-Hermida Vázquez, N. (2013). Tesis presentada en opción del grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Las relaciones entre la carrera y la escuela en el proceso de formación inicial del docente. . Cienfuegos, Cuba: ISPCBG.
- 6-Ministerio de Educación. Seminario Nacional de preparación del curso escolar 2010-2011. La formación cívica y patriótica de los educandos. Ciudad de la Habana: Pueblo y Educación; 2009.